

4878

203363



Int. CIA:	F-27 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

CORBERÓ, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
calle Aragón, núm. 194, relativo a:

"HORNO DE COCINA"

=====

4 5 7 6

203363



27 MAR

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un horno de cocina transformable, con el objeto de lograr una sensible unificación en el aspecto constructivo, y de facilitar un amplio margen para realizar modificaciones. - - - - -

5.

Los hornos de cocinas a gas, eléctricas o mixtas, presentan cierta complejidad en el número y especie de sus elementos estructurales, con arreglo al tipo de alimentación, modelos y aspecto exterior, lo cual diversifica en gran manera los citados elementos, redundando en una mayor complicación en la fabricación y mantenimiento de estos hornos, y en el consiguiente mayor coste de los mismos. - - - - -

10.

Esta invención se propone obviar el expresado inconveniente, además de conseguir ventajas subsidiarias, caracterizándose porque los elementos que constituyen la estructura de los hornos, se realizan bajo tipos unificados, acoplables e intercambiables entre sí, en orden a admitir los órganos funcionales inherentes a los sistemas de quemadores de gas y eléctricos, y a hacer factibles los cambios de dichos sistemas y las modificaciones en la citada estructura, tanto en el aspecto de su acabado externo como en su acondicionamiento interno, a cuyo efecto los expresados elementos unificados presentan medios aptos para el encaje o acoplamiento de los órganos funcionales en sus diversos sistemas de realización. - - - - -

15.

20.

40376

203363



27M

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en alzado frontal, un horno de cocina según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en sección anteroposterior de un horno para cocina alimentada por electricidad. - - - - -

10. Figura 3, es una vista análoga a la de la figura 2, para alimentación a gas. - - - - -

Figura 4, representa una pieza lateral interior de horno. - - - - -

Figura 5, corresponde a una sección de la figura 2, por una línea V-V. - - - - -

15. En un horno para cocina diseñado con arreglo a la invención, según las mencionadas figuras, se tiene un cuerpo fundamental sobre el cual se acoplan las demás piezas, disponiendo de una serie de perfiles y alojamientos previstos para el montaje de los elementos que deberán incorporarse en cada caso, así como unos medios de sujeción en la parte superior para dos tipos de pantallas de radiación 1A y 1B que pueden ocupar indistintamente el mismo espacio. - - - - -

20. En la parte inferior del horno se incorporan dos elementos con finalidades específicas, en forma de bandejas per-

4878

203363



fectamente ajustadas. Así, una bandeja 2 se utiliza como intercomunicadora de calor de la parte inferior a la interior, y una bandeja 3 se emplea como compuerta para evitar la fuga de calor desde la parte inferior. - - - - -

5. En la parte posterior se sitúan unas piezas retenedoras 4A y 4B, que a su vez disponen de unos alojamientos específicos determinantes del correspondiente modelo de horno, permitiendo la aparición de los perfiles necesarios para el modelo previsto, situados en la pieza de fondo del cuerpo. - -

10. Las mencionadas piezas retenedoras 4A y 4B, tienen verticalmente en sus extremos el perfil 5 que encaja a su vez con el perfil 6 de una pieza lateral 7, fijando una medida exacta en la parte posterior. - - - - -

15. Las piezas laterales 7 constan de una cara anterior 8 y de un ala inferior 9, presentando en conjunto forma de L, en que dicha ala 9 sirve de guía para las bandejas inferiores. Estas piezas laterales 7 van sujetas mediante dos tornillos en la parte frontal del horno, disponiendo de unas ranuras taladradas en forma de cuatro, que permiten la fijación de los bulbos de los diferentes sistemas de control del horno. Los surcos 10 que tienen horizontalmente las piezas 7, sirven para suspender bandejas 11 a diversas alturas.

20. En el presente ejemplo gráfico, el horno en cuestión posee una puerta delantera abatible 12 con mirilla 13, una solera inferior practicable 14, una tapa superior abatible 25. 15 y unos montantes 16. El equipo funcional del horno dispo-

4878

203363



ne de unos quemadores eléctricos 17 ó de gas 18, situados en las partes superior e inferior. - - - - -

5. De acuerdo con lo expresado, en los hornos descritos, es posible llevar a cabo la sustitución de piezas de tipo unificado, de modo que permitan realizar transformaciones en los sistemas funcionales y también en el aspecto exterior, comprendiendo el colorido y otros medios de acabado.

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Horno de cocina, caracterizado porque los elementos que constituyen la estructura del horno se realizan bajo tipos unificados, acoplables e intercambiables entre sí, en orden a admitir los órganos funcionales inherentes a los sistemas de alimentación a gas o a electricidad, y a hacer factibles los cambios de dichos sistemas y las modificaciones en la mencionada estructura, tanto en el as-

25.

4+8+78

203363



pecto externo como en su acondicionamiento interno, a cuyos efectos los expresados elementos unificados presentan unos medios aptos para el encaje o acoplamiento de los órganos funcionales en sus diversos sistemas de realización. - - -

5.                   2.- "HORNO DE COCINA". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 27 MAYO 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*M. Curell Suñol*

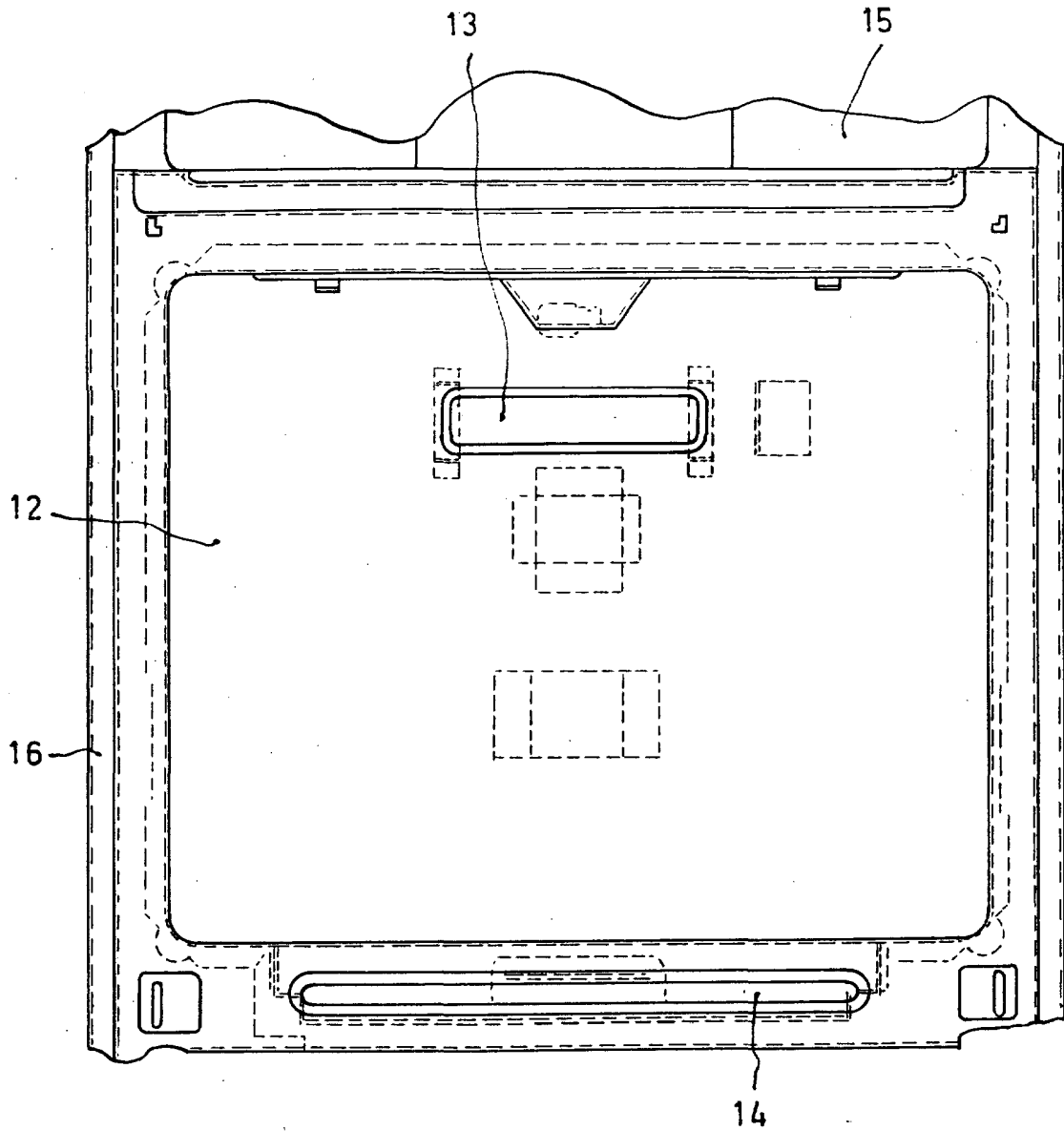


203363



27

FIG. 1



MADRID, 27 MAY 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alcubuerca*

4878

FIG. 2 203363



27 MAY 1974

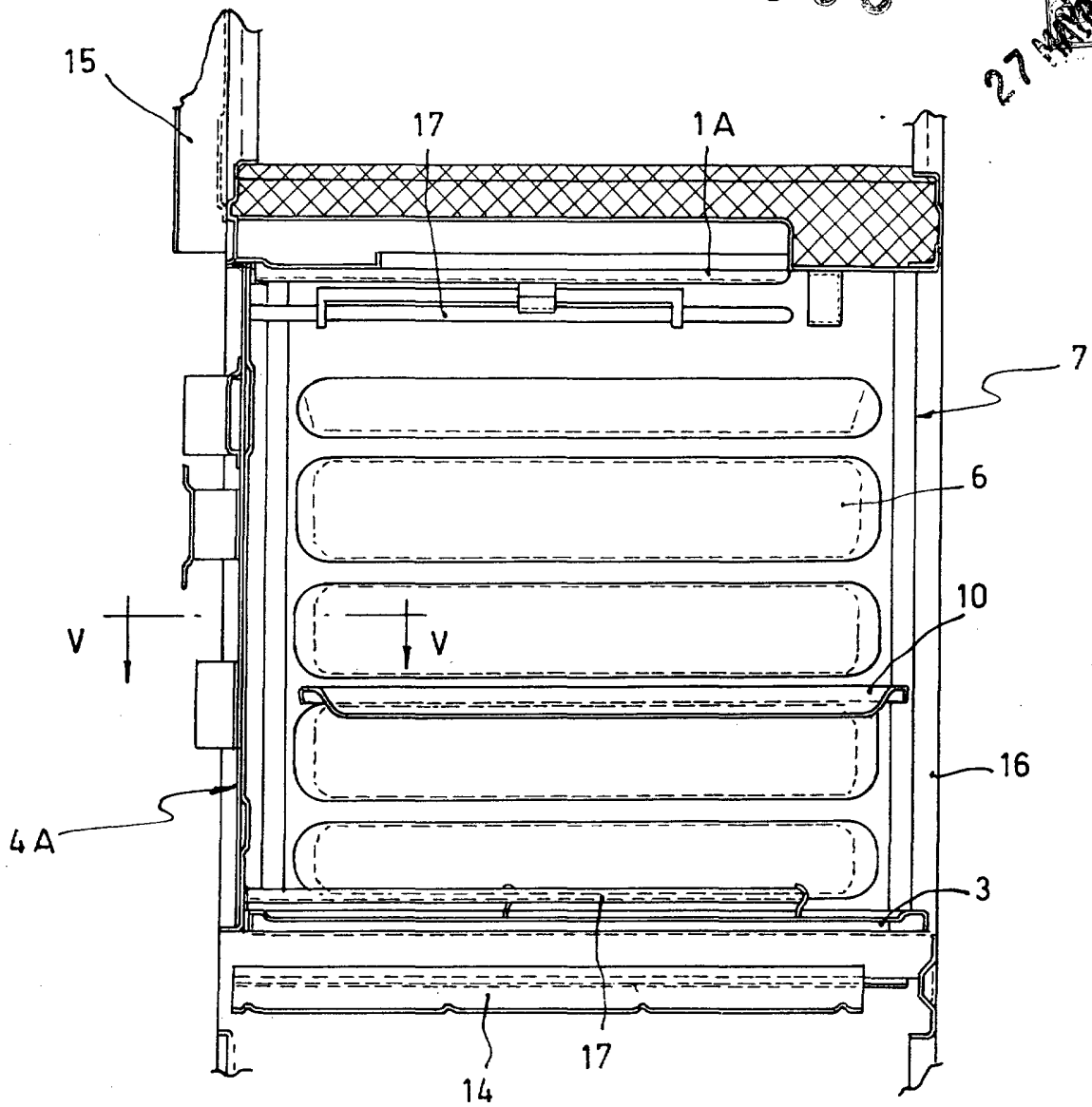
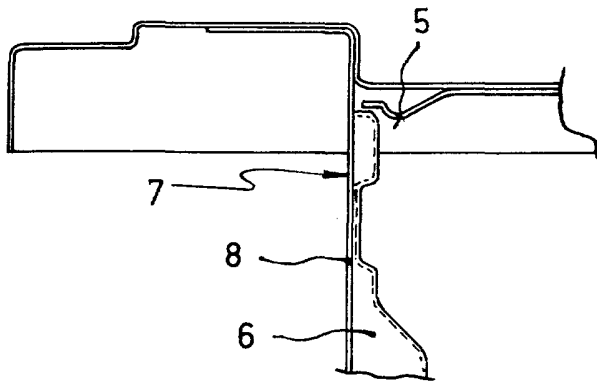


FIG. 5



MADRID, 27 MAY 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alberca*



FIG. 3

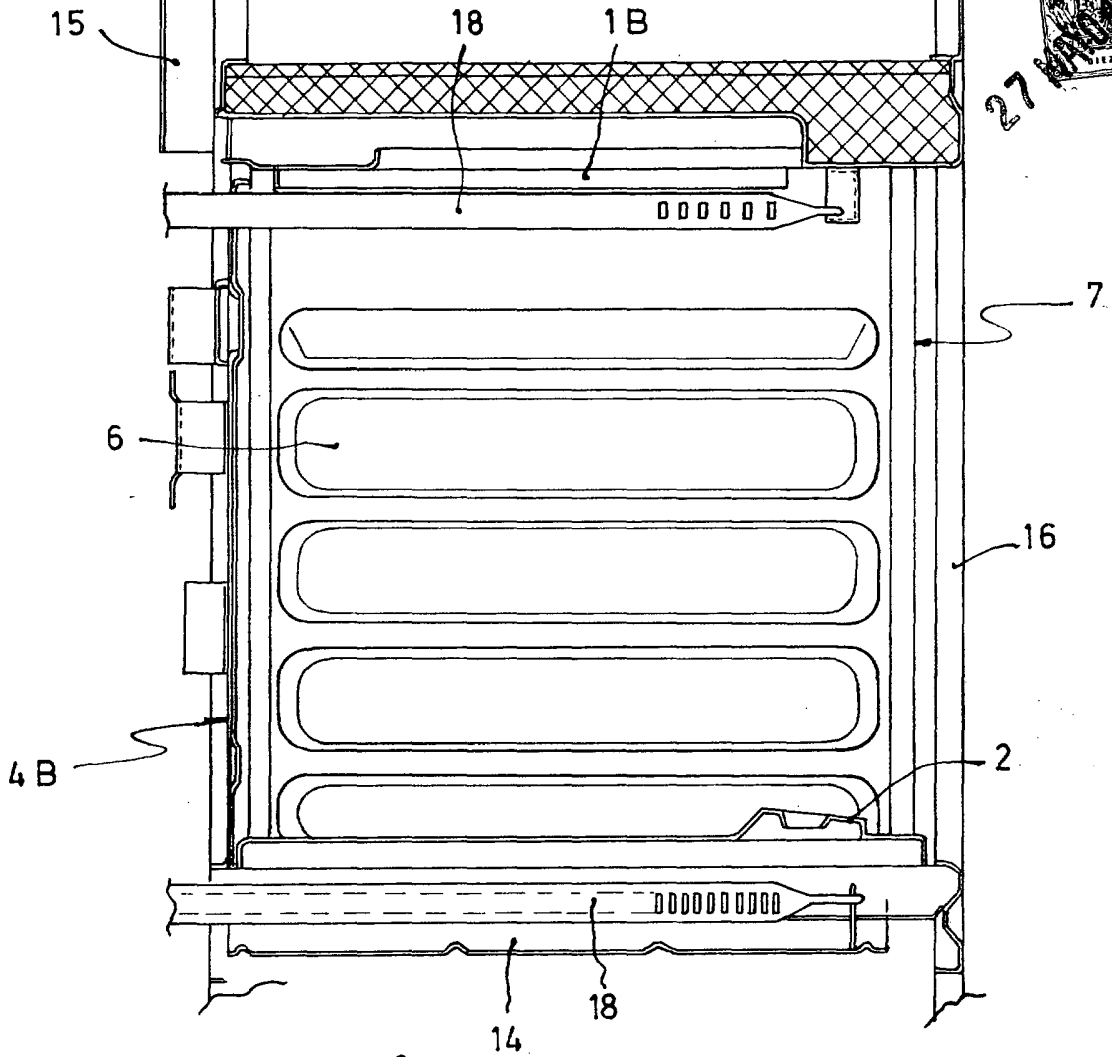
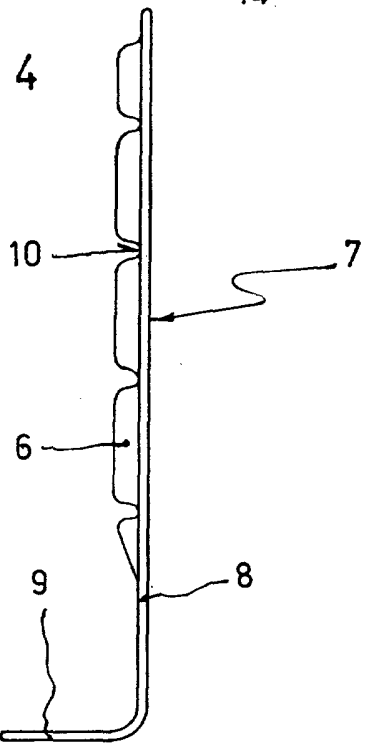


FIG. 4



MADRID, 27 MAY 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Alvarez*